

Maldonado, 18 de enero de 2022

COMPRA DIRECTA N°09

1. OBJETO

El Centro Universitario Regional del Este (CURE) invita a cotizar para la adquisición de productos de higiene y limpieza según el siguiente detalle:

ÍTEM	ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD HASTA
1	Papel higiénico	Unidades	Rollo 50 mts.	500
2	Papel Toalla	Paquetes de 1000 unidades	Plizado	150
3	Jabón líquido para manos	Bidón	Bidón de 5L	20
4	Líquido limpiavidrio	Unidad	Envase de 1L	100
5	Franela naranja	Unidad	34cm x 34 cm	100

2. CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACIONES

Las consultas y/o pedidos de aclaraciones relativos al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección compras@cure.edu.uy

3. FORMA DE COTIZAR

Los precios deberán ser cotizados en la modalidad: PLAZA, en moneda nacional, discriminando impuestos. **El/los ítem cotizado/s deberá/n incluir gastos de envío a la Sede del CURE ubicada en Ruta 9 intersección Ruta 15, ciudad de Rocha.**

4. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web: www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán ofertas por otra vía.

5. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Tanto la oferta como la documentación anexa deberán presentarse firmadas por titular o representante autorizado de la empresa, con aclaración de firma y de la calidad del firmante.

La oferta deberá incluir en cada uno de los ítems cotizados indicación de marca, procedencia y plazo de entrega.

A efectos de la presentación de las ofertas, el oferente deberá estar registrado en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado).

6. ENTREGA DE LA MERCADERÍA

La entrega se realizará en el Departamento de Recursos Materiales del CURE -Sede Rocha, ubicado en la intersección de la Ruta 9 y Ruta 15, ciudad de Rocha.

En las cajas u otro embalaje entregados se deberá indicar claramente el número de ítem que contiene y la cantidad del mismo.

7. FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán a través del SIIF dentro de los 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, la que deberá estar debidamente conformada.

Dpto. de Recursos Materiales